

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 9 de Julio de 1875.

Núm. 11 335.

CADIZ 9 DE JULIO DE 1875.

Fantas son las noticias que comunicamos ayer a nuestros lectores, en cuanto permiten abrigar la esperanza de que, quebrantado fuertemente el carlismo, pueda apresurarse el término de la guerra civil que tantos males está causando a nuestra patria.

La toma de Cantavieja era un suceso previsto desde que las facciones de Dorregaray, batidas el 29 del mes último en Villafranca, renunciaron a defender aquella plaza y se retiraron precipitadamente para llevar la guerra mas allá del Ebro; pero esto no rebaja la importancia de un acontecimiento que quita a los carlistas su gran baluarte del Maestrazgo, haciéndoles perder la artillería que allí tenían y dos mil hombres de la guarnición que han caído prisioneros en poder de nuestras tropas.

Cantavieja como población vale bien poco, pues no cuenta en su recinto mas que unos 1.500 habitantes. Pertenece a la provincia de Teruel y al partido judicial de Castellote, y dista 20 leguas del primer punto, 11 del segundo y 30 de Zaragoza. Pero situada en un llano, sobre un peñon fuerte, que forma un triángulo casi perfecto y concluye en la falda de una montaña de mas de una hora de ascenso, reúne condiciones ventajosas para ser un punto importante de defensa en el Maestrazgo.

Comprendiendo así Cabrera la ocupó y fortificó en 1836, estableciendo una especie de maestranza que se ocupaba en la recomposición de armas y en la fundición de algunas piezas de artillería. El general D. Evaristo San Miguel se apoderó de la plaza el 1.º de Noviembre del mismo año; pero en Abril de 1837 volvieron a apoderarse de ella los carlistas y no la perdieron ya hasta el año de 1840, despues del convenio de Vergara.

Hay que tener presente que en la primera guerra civil, los carlistas poseían tambien a Morella que, como punto militar, es de mucha mas importancia. Perdiendo, pues, entonces a Cantavieja, sufrían un contratiempo mas ó menos grave, pero perdiéndola ahora lo pierden todo y no pueden continuar la guerra, como no sea con el carácter de bandiderismo, porque les falta ya una base de operaciones.

Algo de esto indica la retirada de Dorregaray y el paso del Ebro por la gente que acudillaba. Es que no pueden sostenerse en el Maestrazgo y corren a guardarse en las cercanías de la frontera francesa, ya por la parte de Cataluña, ya por la de Aragón. El telégrafo nos dice que iban perseguidos muy de cerca por las fuerzas de los brigadieres Delatre y Moreno Villar, y el hecho de no haberse atrevido a hacer frente al primero indica claramente que las facciones corrian desalentadas y que no hay que temer, por tanto, ninguna tentativa seria contra Huesca ni contra cualquiera otra población que pueda oponerles resistencia.

Al verse fuera de su país los carlistas del Maestrazgo, es muy posible que se desbanden y arrojen las armas para volver a sus casas. Debe, pues, suponerse que sus jefes, para evitarlo, tienen el propósito de repasar el Ebro, contando con que las tropas que pudieran estorbárselo, se ocupen ahora en perseguirlos; pero el entendido general Jovellar habrá previsto,

sin duda, ese movimiento retrógrado del enemigo y estará seguramente prevenido para salirles al encuentro, ya que por lo pronto ha alcanzado el éxito mas feliz de su tan corta como gloriosa campaña, toda vez que en pocos dias ha conseguido, con la activa y eficaz cooperacion del bizarro Martinez Campo, arrancar al enemigo sus puntos fortificados y dejar tiempo de carlistas todo el territorio de la parte acá del Ebro.

Nada habria tenido de extraño que las facciones catalanas, aprovechándose de la ausencia del capitán general del distrito, hubiesen realizado alguna de esas empresas atrevidas en que tanto suele descollar Savalls; pero tambien allí el carlismo está en desgracia, como lo prueba el fracaso de la tentativa contra la Junquera (provincia de Gerona), que nos anuncia el telégrafo.

De lo que no podemos juzgar por falta de datos es de los triunfos que simultáneamente hemos obtenido en el Norte. El despacho oficial no dice acerca de esto sino que el general Quesada ha tomado todas las posiciones al enemigo; pero ¿qué posiciones son estas? Lo ignoramos completamente.

Es lo cierto que la campaña se ha inaugurado bajo los mas brillantes auspicios, con actividad, con energia, y con fortuna. Todo estaba perfectamente combinado para dar un golpe mortal al carlismo, y el golpe se ha dado, en efecto, y los resultados van siendo tan plausibles como pudieran desear los mas exigentes.

Démoslos por ello el parabien, y démoslo sobre todo al gobierno y al país.

Son muy oportunas y fundadas las siguientes observaciones que sobre el estado actual de la guerra civil hace nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«Grandísimas son las ventajas que en lo relativo a la guerra se han obtenido en los últimos seis meses. Aunque anteriormente se habían hecho algunos esfuerzos, desde el ministerio del señor Castelar, para reorganizar las fuerzas militares de la España liberal, es lo cierto que el año 1874 fué el de mayor pujanza del carlismo. Durante él se apoderó de plazas fuertes como la Seo de Urgel, puso sitio a poblaciones como Bilbao, hizo correrías como la de Lozano hasta Andalucía, saqueó capitales de provincia como Cuenca, asaltó otras como Teruel, logró tener abierta la frontera del Pirineo, repitió los alijos de contrabando de guerra en las costas del Cantabrico, se enseñoreó de la línea del Ebro, que le permitía el disfrute de un territorio suficiente para mantener sus huestes, se hizo la ilusión de apoderarse de Pamplona por hambre, y de lanzar expediciones hacia el Poniente y el Mediodía, y de inutilizar todas las líneas de ferro-carriles, dejando a Madrid aislado y sin comunicaciones directas; reunió por fin una artillería como no la había tenido nunca, y todo esto bajo el gobierno de los hombres que hoy se permiten mas destempladas censuras.

Y sin embargo, en los seis meses últimos, el aspecto de las cosas de la guerra ha variado por completo. Pamplona ha sido libertada de los que la bloqueaban y la amenazaban seriamente. Los atrincheramientos del Carrascal, que se tenían por inexpugnables, han sido arrebatados a los carlistas. Estos, que merodeaban en la campaña de Valencia y penetraban hasta el interior de la provincia de Guadalupe, están arrojados mas allá del Ebro por el ejército del Centro y alejados de ese mismo río por el ejército del Norte.

No solo no se acercan ya a Cuenca, a Teruel, a Castellón, a Sigüenza, como se acercaban el año pasado, sino que

pierden sus guaridas del Maestrazgo. Hace poco mas de seis meses había que pensar en fortificar hasta la montaña del Príncipe Pio, en Madrid, para evitar un atrevido golpe de mano de los guerrilleros carlistas: ahora, los mas corredores de estos huyen a la desbandada a buscar en la montaña de Cataluña un refugio que no les ofrecen las asperezas del Maestrazgo, mientras los batallones carlistas del Norte, estrechados por un círculo de hierro, ni logran romperlo para pasar hacia Santander y Asturias, ni intentan siquiera forzar la línea del Arga, y mientras la marina de guerra sujeta y escarmienta a los que pretenden repetir sus fechorías en las costas cantábricas.

Despues de la actual dispersion de las facciones del Centro, es posible que procuren rehacerse, y despues que nuestro ejército del Centro abandone las comarcas en que hoy opera, los cabecillas carlistas intentarán ocuparlas de nuevo. Pero no recobrarán a Flix, a Miravet, ni a Cantavieja; no repondrán su artillería perdida; no volverán a reunir bajo sus banderas a los muchos que tenían agregados por la fuerza; no podrán ya hacer creer que son inaccesibles los caminos que nuestros soldados han franqueado, é inexpugnables las posiciones de que nuestros soldados se han apoderado rápidamente; no les será posible evitar la influencia moral, que naturalmente ha de tener su derrota en la opinion de amigos y de adversarios.

Oportunamente recuerda uno de nuestros colegas, que en la guerra civil de los siete años no se libró ninguna batalla de importancia contra la expedición llamada real, y sin embargo, acosada por todas partes, sin hallar reposo en punto alguno, volvió a las provincias desacreditada hasta el ridículo, y llevando en su seno e germen de muerte y discordia que dió por fruto el convenio de Vergara. La comparación, si se hiciese con rigorosa exactitud, de la situación general que tenían las cosas de la guerra despues de aquella expedición, y de la que tienen hoy, sería favorable para lo actual, porque, al fin, la expedición mandada por el primer Pretendiente en persona fué una empresa que demostraba en el carlismo suficientes fuerzas para la iniciativa y la ofensiva, y hoy en el Norte no puede salir de la defensiva, y en el Centro no se cree seguro en ninguna parte.

Por especiales, y estraños y refractarios a la lógica que sean los elementos que dan vida al carlismo, las derrotas repetidas y la persecución constante que sufre no podrán menos de perjudicarlos y de reducirlos a la imposibilidad de seguir reduciendo el país. Las importantes ventajas conseguidas en los últimos seis meses serán sin duda alguna precursoras de otras mayores y definitivas.»

Los periódicos de Zaragoza traen interesantes correspondencias de los pueblos de la ribera del Ebro dando noticia de la retirada por aquellos sitios de las facciones del Maestrazgo.

Una de estas correspondencias fechada en Calanda el dia 3 dice:

«Desalojado y batido Dorregaray, entre Vistabella y Villafranca, en cuya acción es positivo que murió Villalain, se retiró la facción por Mosqueruela a Cantavieja, saliendo de este punto a las cuatro de la mañana del dia 30, y contramarchando en la noche del 1.º fué a parar a Villaluengo.

Arrojado igualmente Gamandi y Vallés de los montes y barrancos de Mirambel y Tronchon por las fuerzas del general Weyler, se retiraron a la muera de Cantavieja, contramarchando tambien por la noche en dirección de Las Cuevas, signiéndose a Castellote y Mas de las Matas.

Divididos en tres grupos bajaron a este pueblo, principiando a entrar entre diez y once de la mañana de ayer, descansando todos ellos solo una media hora, para seguir inmediatamente con dirección a Caspe.

Posteriormente han estado entrando y saliendo diferentes grupos de infantería y caballería, que han ido siguiendo la misma dirección que los anteriores.

Esta mañana todavía estaban pasando algunos grupos é individuos sueltos, diciéndose que por el vecino pueblo de Castelserás hacían lo mismo las rondas del Seco y Pericon.

En Cantavieja han dejado algunos batallones de los que antiguamente mandaba Villalain, teniendo dos cañones de á ocho rayados y uno de montaña, con órden terminante de resistir a todo trance, lo cual se deduce hacen; por cuanto hay quien dice se está oyendo fuego de artillería contra dicha población, la cual cree el país no ha de tardar en entregarse, por ser imposible resistir á la numerosa y potente artillería de nuestro ejército.

Segun la situación de las brigadas y fuerzas que se hallan en sus alrededores, Cantavieja se encuentra completamente sitiada y es difícil que pueda escapar nadie de los que la guarnecen.

En este momento, con referencia á bagajeros de Mas de las Matas, llegados de Caspe, me aseguran que algunas fuerzas carlistas, enteramente desalentadas, pasaban el Ebro por Chiprana y Caspe.»

Estas noticias y las demás que contienen los periódicos de la capital de Aragón debían satisfacer hasta a los mas exigentes, pues al pasar los carlistas el Ebro dejan libres de sus depredaciones todo el territorio de aquende, circunstancia que hará mas fácil el operar contra ellos en una zona menos estensa, pero el *Diario de Zaragoza* se vé en la precisión de volver contra los indisplacidos por costumbre, para quienes nada se hace a medida de su gusto, y con motivo de haber circulado por aquella capital rumores y juicios estrañados sobre el resultado que empieza a dar la campaña del Centro, dice:

«Sábese de una manera cierta é incontestable que las facciones del Maestrazgo han sido rotas y quebrantadas por nuestro bravo y bien dirigido ejército; sábese con igual certidumbre que parte de esas facciones, huidas y desmoralizadas por consiguiente, han abandonado el país que les era mas adicto y favorable, cruzando el Ebro por Caspe y Chiprana, violentados muchos carlistas por sus jefes, y con dirección a comarcas que les son hostiles; sábese que, si el sentido común no miente, esta es la declaración testual é inequívoca del vencimiento de los carlistas del Maestrazgo; sábese, en fin, que nuestras tropas están cañoneando a Cantavieja, y que esta plaza caerá sin duda en nuestro poder.

Pues bien: nada de eso puede reputarse como una ventaja para nuestras armas, ni debe satisfacer a los liberales; porque si fuerzas del Maestrazgo han pasado escapadas el Ebro, ha sido para darse la mano con una expedición de las facciones navarras, realizando un movimiento estratégico. Y no hay quien lo contradiga, ni aun los liberales, es decir, algunos que se llaman liberales, cuando para eso basta un momento de reflexión.

¿Por dónde pasarán las facciones de Navarra la línea en que las ciñen nuestras tropas? ¿Por globos aerostáticos? ¿Qué! ¿Son los carlistas, a pesar de la impiedad de llevar corazones de Jesús en el pecho, seres milagrosos para quienes no hay tiempo, ni espacio, ni nada que los detenga?

Pues bien: todo es puro artificio carlista, y el tiempo vendrá muy pronto a ponerlo de relieve para escarmiento de mentecatos, porque la verdad es que la campaña del Centro no puede ser mas rápida, mas enérgica ni brillante: hace muy pocos dias se reanudo con vigoroso impulso, y no ha habido encuentro en que la victoria haya sido un momento dudosa para nuestros valientes soldados: estos se encuentran delante de Cantavieja, y los carlistas acosados y dando señales de insubordinación los que han pasado el Ebro, porque querían arrojar

Las armas antes de salir de su tierra nativa. Esta es la verdad, y todo lo que se diga en contrario es pura invencion y farsa pura.»

Reforzada la guarnicion de Huesca, con gran oportunidad, ningun temor puede abrigar dicha ciudad aunque se acercaran las facciones reunidas. Antes de que los refuerzos llegaran, el espíritu público se habia reanimado, las autoridades tomaron todo género de precauciones y los hombres válidos se armaron sin vacilar. Ya no es temible un ataque, que no lo intentarán tampoco los carlistas, porque, despues de dos marchas forzadísimas, una de diez y ocho horas y otra de nueve, los fugitivos del Maestrazgo estaban inciertos, sin saber qué direccion tomar, pues mientras la division Weyler y la fuerte columna de caballeria mandada por el general Moreno del Villar les iba á los alcances, del otro lado del Ebro les aguardaban ya fuerzas respetables.

Para sacar á los valencianos de su territorio, se les hizo creer que iban á proteger el paso de 10 batallones navarros pero ya iban comprendiendo que han perdido el territorio en que se sostenian y que habrán de continuar la guerra en tierra estraña los que queden. Las presentaciones eran muy numerosas.

Un corresponsal de *Las Provincias* de Valencia precisa el número de bajas que tuvieron las tropas del general Jovellar en la accion de Villafranca. Dice así:

«Nuestras pérdidas han sido un comandante, 2 capitanes y 22 soldados muertos; 2 jefes, 8 oficiales y 75 soldados heridos, 18 contusos y 23 caballos muertos.

El regimiento de Marina, cuya fama es justísima, los batallones de reserva números 1 y 10, la tercera bateria del segundo regimiento de montaña y el escuadron de Villaviciosa, son los que han tomado parte en el combate.»

Hé aquí la organizacion militar que habia dado Dorregaray al territorio del Centro:

«Boletín oficial extraordinario del ejército real del Centro.—1.º Se divide el territorio en que operan las fuerzas de mi mando, á excepcion de las divisiones de Aragon y Castilla, para las que daré instrucciones separadas, en cinco gobiernos que se denominarán «Gandesa, San Mateo, Castellon, Segorbe y Chelva.» debiendo residir los gobernadores respectivamente en Gandesa, San Mateo, Lucena, San Vicente de las Cortes y Chelva.

2.º El gobierno militar de Gandesa lo formarán los antiguos de Gandesa y Morella. El de San Mateo, los de San Mateo, Uldecona, Albocacer y Vinaroz, y el de Chelva, los de Ademuz y Moya, quedando los de Castellon y Segorbe, como antes estaban.

3.º Cada gobierno militar se dividirá en las comandancias de armas que á continuacion se expresan:

Gobierno militar en Gandesa: Residencia del gobernador, en Gandesa.—Comandancias de armas de Ascó, Arnés, Batea, Cherta, Caseras, Flix, Miravet y Santa Bárbara.

Gobierno militar en San Mateo: Residencia del gobernador, en San Mateo.—Comandancias de armas de Albocacer, Alcalá de Chisvert, Benasal, Cervera del Maestre, Cuevas de Vinromá, Chers, La Cúfia, Todolera y Olocau.

Gobierno militar en Castellon: Residencia del gobernador en Lucena.—Comandancias de armas de Artana, Alcora, Adzaneta, Borriol, Fausara, Lucena, Oropesa, Onda y Zucaina.

Gobierno militar de Segorbe: residencia del gobernador, en San Vicente de Cortes.—Comandancias de armas de Begis, Eslida y Montan.

Gobierno militar de Chelva: residencia del gobernador, en Chelva.—Comandancias de armas de Ademuz, Audilla, Losa, Moya, Sot de Chera y Sincarca.»

No solo el cabecilla Villalain murió en las primeras operaciones de la actual campaña en el Maestrazgo. Segun sabe el *Diario de Zaragoza* por conductos muy fidedignos, ha muerto tambien el jefe

carlista Madrazo á consecuencia de una caída del caballo que montaba.

El Imparcial ha publicado el párrafo siguiente:

«El Sr. Fernandez de la Hoz visitó ayer tarde al Sr. Romero Robledo.

Naturalmente en dicha entrevista se habló mucho de politica, asegurándose que el ministro de la Gobernacion dió curiosos detalles al constitucional disidente sobre trabajos y proyectos políticos atribuidos á uno de los partidos conservadores y con los que se asegura está relacionado el viaje al estrañero de una persona que lleva un titulo de nobleza muy conocido en Madrid.»

El hijo de la señora aludida se ha apresurado á desmentir lo que á la misma concierne, y el partido conservador debia ser el sagastino, cuando *La Iberia* trata de quitarse la mosca de encima escribiendo lo que sigue:

«Conocimos la noticia antes de que *El Imparcial* la publicase, porque los disidentes de nuestro partido la circulan desde el Sábado por Madrid, siempre con referencia á los señores ministros.

Ahora que pertenece al dominio público, nos contentaremos con manifestar que los datos transmitidos, segun se dice, al Sr. Fernandez de la Hoz carecen de toda exactitud, son enteramente opuestos á la verdad, y ni uno, ni dos ni siete ministros, pueden imprimirles otro carácter que el de una invencion lastimosa, cuya intencion apreciarán y desdeñarán seguramente todos los que conozcan la situacion del gobierno y la del partido conservador.»

Graves deberian ser los rumores, cuando tanto han lastimado á *La Iberia*.

Anunciábase hace dias un Manifiesto del Sr. Castelar, y aunque á nuestras noticias no ha llegado ese manifiesto, ni nos consta que haya visto la luz pública en España, debemos creer que ya ha circulado, puesto que la *Prensa*, refiriéndose á él, dice lo siguiente:

«No nos equivocábase cuando, inspirándonos en nuestro patriotismo, y atentos á las lecciones de la experiencia y con la vista fija en los males de la patria, aconsejábamos á todos la mas estrecha union, relegando al olvido antiguas precedencias y disensiones.

Con gusto hemos visto que el principe de la elocuencia, el gran tribuno D. Emilio Castelar, aconseja á todos la mas estrecha union bajo la augusta bandera que la democracia enarboló en los inmortales principios de la Constitucion de 1869, á cuya formacion contribuyeron ayer todos los revolucionarios españoles, y á cuyo sostenimiento y desarrollo están todos obligados hoy. La voz del tribuno los excita. ¿Habrá quien desoiga la del patriotismo?»

Nos parece que si el Sr. Castelar se propone unir bajo una misma bandera á todos los defensores de la Constitucion democrática, pierde lastimosamente el tiempo.

Dice *El Imparcial* que en una nota oficial entregada hace tres dias por el conde Greppi al señor ministro de Estado, el gobierno italiano ha denunciado el tratado de comercio y navegacion celebrado entre Italia y España en 22 de Febrero de 1870. El gobierno español ha contestado á la notificacion, y en su consecuencia el tratado quedará sin efecto el dia 1.º de Julio de 1876.

Su Santidad ha agraciado con la encomienda de la órden de San Gregorio al Sr. Lopez Dóriga, alcalde primero de Santander, que tuvo el honor de hospedar á monseñor el Nuncio á su paso por aquella ciudad.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Ha sido promovido á guardia marina de primera clase, el de segunda don Ricardo Fernandez de la Puente.

Id. id. á capitanes de infanteria

de Marina, los tenientes D. Miguel Pelayo del Poyo, D. Vicente Autelo, don Vicente Beltran, D. Miguel Pardo Garcia, D. Enrique Sidana, D. Manuel Fojo Piñero y D. Angel Gonzalez Cutre: á tenientes, los alferces D. Rafael Moreno Garcia, D. Juan Galvez Rivera, D. Juan Rodriguez Seoane, D. Joaquin Pece Fernandez, D. Benito Fernandez Lago, D. Juan Campos Ramos, D. José Ferreiro Guzman, D. Diego de la Puente Arman, D. Faustino Arango Lombardero, D. Juan Alvarez Doma, D. Jacinto Ortiz, D. Fermin Suarez Diaz y D. José Galarza; y á alferces los sargentos primeros D. Juan Cristin Garcia, don Hilario Elvira Puerta y D. José Alonso Postigo, y los condestables D. Joaquin Ruiz Martinez, D. Antonio Lopez Alcaráz y D. Luis Manso Lozano; debiendo entrar en número los alferces supernumerarios D. Andres Gonzalez Alegre, D. Alejandro Pidal y Rebollo, D. Juan Orbe y Asencio, D. Leon Serrano y Echevarria, D. José Barbudo y Bozo, D. Juan de Madariaga y Suarez y D. Eduardo Pascual y Utrilles.

Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia marítima de Sevilla, el capitán de fragata de la escala de reserva D. Ildefonso Fernandez de Peñaranda, debiendo hacer entrega de igual destino que desempeña en la de Valencia, al primer ayudante de la misma D. Francisco Delgado y Mejia, que la desempeñará en comision.

Se ha concedido un año de licencia sin sueldo para la peninsula y el estrañero á cura párroco de este Departamento D. Valentin Acosta y Codicedo, á fin de que atienda al restablecimiento de su salud, accediendo á sus deseos.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido conferir el mando del cañonero *Cuba Española*, vacante por pase á otro destino del jefe que lo servia, al teniente de navio de primera D. Manuel de la Comara y Livermore.

S. M. se ha servido conferir el mando de la fragata *Arapiles*, como mejora del que actualmente desempeña, al señor capitán de navio D. Eduardo Butler y Anguita, recientemente declarado de primera clase, en relevo del de igual categoria Sr. D. Eduardo Rovira y Bellon, que cumplirá en 19 de Agosto próximo los dos años de mando en la espedrada *Arapiles*.

S. M. se ha servido conferir el mando del cañonero *Fradera*, vacante por pase á otro destino del jefe que lo servia, al teniente de navio de primera clase D. Juan Lopez y Lázaro, que estaba destinado al apostadero de la Habana.

Se ha dispuesto pase á continuar sus servicios al apostadero de la Habana cuando cumpla la licencia que disfruta, el teniente de navio de primera clase D. Arturo Garcia de Cáceres y Maguregui.

Correo de anoche.

MADRID 7.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos:

Admitiendo la dimision de D. Andrés Lasso de la Vega, gobernador civil de Sevilla.

Nombrando para reemplazarle á don José Nuñez de Prado.

Nombrando gobernador de Granada á D. Fermin Figueroa.

Admitiendo la dimision á D. Felipe Puigdorffia, gobernador de Baleares.

Trasladando á dicha provincia á don Vicente Rico, que desempeña el mismo cargo en la de Guadalajara.

Nombrando para Guadalajara á don Augusto José de Casanova, gobernador de Zamora.

Trasladando á esta vacante á D. Laureano Casado, gobernador del Hueva.

Nombrando para Huelva á D. Miguel Bethencourt.

Tambien publica un decreto de Gobernacion, nombrando oficial de la clase de primeros á D. José Lafuente Casamayor.

Contiene asi mismo una órden circular del ministerio de la Guerra, declarando que corresponde á dicho ministerio proponer á S. M. la resolucion de los espedientes de indulto relativos á los penados por los tribunales militares.

El decreto relativo á la milicia previene que podrán organizarse fuerzas de voluntarios en todas las provincias del reino.

El gobierno, á propuesta de los gobernadores, y por medio de reales órdenes que se publicarán en la *Gaceta* y en el *Boletín* de la provincia respectiva, determina á las poblaciones en que estime conveniente la organizacion de fuer-

za armada; y al efecto se abrirá en las oficinas del gobierno civil ó en la alcaldia del pueblo un registro donde se inscribirán los nombres, estado y profesion de los que deseen ser voluntarios de la Monarquia constitucional.

—Por noticias recientemente recibidas se sabe que D. Carlos ha destituido á Mendiri, habiéndose encargado personalmente del mando en jefe de sus huestes en el Norte y nombrando jefe de su llamado *estado mayor* al cabecilla Pérrula.

—De muchos pueblos de Aragon y Valencia recibimos noticias que alcanzan á la fecha del último correo y en los cuales se dice que puede darse por terminada la guerra en aquel país, y no tardarán en presentarse á indulto la mayor parte de los mozos que se habian ido á engrosar las filas carlistas.

«Creo, dice un corresponsal, que tambien influirá esto mucho en la pronta pacificacion de Cataluña, porque entre aragoneses y catalanes hay pocas simpatias, y los pueblos de Cataluña no han de prestarles mucho apoyo.»

—Noticias de Valencia últimamente recibidas aseguran que en todas partes se acogen muchos carlistas á indulto: parece que entre el Sábado y Domingo han sido diez y ocho los presentados en Cheiva.

—A las ocho de esta mañana ha llegado á esta corte la infanta doña Cristina, viuda del infante D. Sebastian.

Ha partido esta tarde para Aranjuez, en cuyo real sitio ocupará el palacio de propiedad que allí existe.

—Los ministros han estado hoy en Palacio, á las dos y media, de uniforme, á cumplimentar á la infanta Cristina.

—Los tres prelados cuyos decretos de presentacion ha firmado S. M. como ayer dijimos, son: el obispo de Avila, para el arzobispado de Valladolid, don Honorio Oauidia, arcipreste de Burgos, para el obispado de Huesca, y don Manuel Gomez de Salazar, canónigo de Valencia, para el arzobispado de Burgos.

—Aun cuando anoche no habian recibido aviso los individuos de la comision general de bases constitucionales, es muy posible que se reuna la comision de los treinta y nueve el Viérnes ó Sábado de esta semana.

—Parece que muchas familias de nuestra aristocracia, han resuelto permanecer en Madrid durante este verano.

—Segun telegramas de Filipinas recibido hoy por el señor ministro de Ultramar, no ocurría novedad en aquel Archipiélago.

Versalles 5.—La Asamblea ha aprobado un proyecto de ley abriendo al ministerio de la guerra un crédito supletorio de cien millones de francos, destinados á la defensa del país durante el año de 1875.

Paris 6 (tarde).—El Sr. Gambetta se ha negado á batirse en desafio con Granier de Cassagnac (padre).

Irun 5.—El padre del titulado Carlos VII ha sido detenido en una fonda de Hendaya donde se encontraba procedente de España.

Las autoridades francesas le comunicaron inmediatamente la órden de que abandonara el territorio francés.

Momentos despues salió en ferrocarril con direccion á Inglaterra.

Últimas noticias.

Madrid 7 de Julio.

Oficial.—Se confirma la toma de Cantavieja con toda la artilleria carlista y 2.000 prisioneros.

FABRA.

Madrid 8 de Julio á las 11 de la mañana.

Arraudo ha batido y dispersado á los carlistas que atacaron á la Janquera entrando en la plaza victoriosamente.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 8 DE JULIO.
3 p. 3 consolidado, 15'20 á 15'75.

Gacetas.

De la secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad hemos recibido la siguiente comunicacion rectificadora lo que dice *La Prensa* en un suelto inserto en su número de ayer:

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio: Ruego á V. que, si á bien lo tiene, se sirva mandar insertar en su acreditado é ilustrado periódico las adjuntas lineas que con la debida autorizacion dirijo á V. para rec-

ficar lo manifestado sobre el particular en un suelto del periódico *La Prensa Gaditana*.

Quedo de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M., P. O. del secretario, *Emilio Garcia Baquero*, oficial primero.

El periódico *La Prensa Gaditana* al ocuparse de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el día 6 del que rige, en que se trató de evacuar el informe pedido por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia acerca de la solicitud para establecer un casino en un edificio monumental que se construiría en Cádiz, ha formado un juicio inexacto acerca del móvil que impulsó a los señores de la Comisión de Fomento que evacuaron el informe y a los demás señores concejales que lo apoyaron.

Las ventajosas ofertas que hace el peticionario de edificar un suntuoso palacio con dependencias para teatro, salones para bailes y conciertos, donde se oirían los artistas más célebres de Europa, otro para lectura y conversación, departamentos para café y restaurant, todo decorado con lujo espléndido y á la altura de las primeras capitales de Europa, así como la obligación de contratar una escogida orquesta para el casino, y á buscar otros medios de atracción como carreras de caballos, regatas y premios especiales, fueron las razones que movieron á varios Sres. Concejales á proponer la aceptación del pensamiento, pues según expresaron en la discusión, creían que por medio de estos alicientes se atraería gran concurrencia de forasteros á Cádiz.

También se alegó la angustiosa situación en que se encuentran nuestros artesanos por falta de trabajo, el cual encontrarían en la inmediata construcción del gran edificio en que debía constituirse el casino.

Por otra parte, como el peticionario ofrece que en el casino no habrían de admitirse sino personas de reconocida moralidad y teniente también en cuenta que se ponía por condición en el informe que la concesión se habría de hacer sometiendo el solicitante á las leyes del país, es evidente que ninguno de los señores concejales que opinaron por qué se informara favorablemente el asunto temieron que pudieran contribuir á que se cometieran actos inmorales, sino que lo hicieron con el vehemente deseo de ofrecer ventajas á la localidad.

Así resulta del expediente remitido por el Excmo. Sr. Gobernador, del informe de la Comisión de Fomento y del acta del cabildo del referido día.

La Prensa sabe bien que no está en lo cierto al decir que nosotros hemos publicado con aire de triunfo el comunicado del otro día, sobre la cuestión de geometría, cándidamente iniciada por nuestro colega en la polémica sobre el abastecimiento de aguas. Al publicar el artículo dijimos que no dábamos importancia alguna á esa cuestión y que solamente lo insertábamos para entretenimiento de los aficionados. Bueno fuera que nosotros siguiésemos á *La Prensa* en tan inútil controversia!

Han sido reelegidos para jueces municipales de los distritos de Santa Cruz y San Antonio, los señores don Mariano Baylles y del Villar y don José Calderón y Ternereros, abogados de los Tribunales de la nación.

El 25 de este mes habrá una gran corrida de toros en el Puerto de Santa María. El ganado será del señor duque de San Lorenzo. Los espadas, Bocanegra y Cara-Ancha.

Habrán trenes y vapores extraordinarios y variados festejos que animarán la población.

El *Guadalete* de Jerez de ayer dá esta buena noticia á los viajeros:

«Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redacción al señor don Nicolás Obregon, comisionado en línea de Sevilla á Cádiz, y por él hemos sabido, con mucho placer, que ha logrado en breves días lo que se tenía por un sueño, la instalación de los vagones-retretes, uno de los cuales ya se colocó ayer en el tren-correo que pasó para Madrid. El señor Obregon nos manifestó su firme resolución de atender cuantas reclamaciones justificadas y razonables se le hagan para lograr el mejor servicio, y buena prueba de ello es lo que ya dejamos manifestado. Nos aseguró que no perdonará diligencia para lograr también la publicación de las tarifas de ferro-carriles, que tan necesarias son al público en general. Así mismo cuenta con que se efectuará la rebaja de precio en los billetes de tercera al comenzar los abonos para la temporada de baños, petición que espontáneamente hizo el señor Obregon y que le honra doblemente, pues que con ella no solo acredita su celo, sino su humanitarios sentimientos.»

La Gaceta confirma el nombramiento del señor don Miguel Beihencourt para el gobierno de la provincia de Huelva. Es un nombramiento acertadísimo y por el cual felicitamos al señor Beihencourt y á la provincia que va á mandar.

En el correo de Sevilla hay detenida una carta para Cádiz por falta de franqueo. Aparece dirigida á don Francisco Martínez y de Rivas.

La junta carlista de Bollullos de la Mitacion (provincia de Sevilla) ha publicado un memorial de adhesión á nuestro legítimo rey D. Alfonso XII.

En Sevilla se piensa en organizar una gran corrida de toros para el día de Santiago, funcionando los espadas Lagartijo, el Gordito y Curro Arjona.

Dice *La Lealtad* de Granada del día 7:

«Durante la tormenta experimentada en la noche del Domingo cayó un rayo en las Eras del Cristo y otra chispa eléctrica entre Loja y Salinas delante de la máquina que conducía al tren correo en dirección á Granada. Como es natural, el tren se detuvo y por algunos instantes cuidió la alarma entre los viajeros al verse envueltos en humo; pero afortunadamente disipado aquel desapareció el temor, pues la descarga no produjo e. mas pequeño daño.»

Parece que en España se adoptará definitivamente muy en breve el aparato telegráfico impresor del norte-americano Sr. Hughes.

¿TIENEN ALMAS LAS FLORES?—Sin duda las tienen; los olores que exhalan son sus esencias espirituales, y la química los puede conservar mucho tiempo despues que los pétalos á los cuales pertenecian, han perecido. Los botones fragantes de los trópicos ardientes dejados sobre los vástagos abren, marchitan y mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado y delicioso como antes, en la famosa Agua Florida de Murray y Lanman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol, como de fabricarse aceites y extractos cosa que se asemejase en fragancia á esta preciosa preparación.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día de 6 Julio, contiene las materias siguientes:

1 á 6. Trajes de baño.—7. Parte inferior de la cruz de una casulla.—8 á 11. Cuatro cenefas de bordado inglés.—12 y 13. Dos iniciales enlazadas.—14 y 15. Dormán para señora mayor.—16 y 17. Mantelita de paño de verano.—18 y 19. Cuello y puño con bordado.—20 y 21. Cuello y puño de lienzo.—22 y 23. Vestido de batista bordada.—24 y 25. Vestido de faya lisa y listada.—26. Traje para niñas de 5 á 7 años.—27 á 31. Tres tocados para señoras.—32 á 37. Trajes para señoras, niñas y niños.

Explicación de los grabados.—La Maya, por don Vicente de Arana.—Revista de salones y teatros, por el Marqués de Valle-Alegre.—Amor y lágrimas, poesía, por don J. Ruiz Noriega.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicación del figurin iluminado.—Geroglífico.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en a librería de la *Revista Médica*, plaza de S. Agustín, números 4 y 5.

Hoy Viernes 9 de Julio, á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA
D.ª Francisca Torres
é Ieregui,
VIUDA DE RIERA,
(Q. S. G. G.)

Su hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de la parroquia de San Lorenzo.

Suplican: don José Sartou, don José Sartou y Torres, don Guillermo Martí, don Rafael Riera y don Manuel Marañón, presbítero.
(598) No se reparten esquelas.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS
DENOMINADA
Lloyd Habanero.
Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, devenimos á los señores que padiesen hallarse

en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.
Retortillo hermanos.

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, 23.
(592)-> *D. Federico Fedriani.*

Noticias oficiales.
ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE JULIO DE 1875.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en esta plaza, bajo la presidencia del señor comandante del Depósito de Ultramar don Tiburcio Torres, para ver y fallar el proceso instruido contra el soldado de dicho Depósito Manuel Fernandez y Gomez, acusado del delito de haber inferido heridas graves al de igual clase Benito Segura.

Asistirán como vocales dos capitanes del segundo regimiento de Artillería á pie, tres de Carabineros, uno del depósito de Ultramar, y como suplente uno de la compañía sedentaria.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial Castrense por uno de sus capellanes y seguidamente se reunirá el consejo en la oficina del señor presidente.

Todos los señores oficiales de la guarnición francos de servicio, asistirán á la lectura del proceso, con arreglo á ordenanza.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Campoy.*

Servicio para mañana.—Cefe de día: el señor coronel de Artillería don Gregorio Anclori y Sagaceta.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Carabineros, poi-mer capitán.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Campoy.*

ADICION A LA ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de anoche, dice á los capitanes generales y comandantes generales de provincia, lo siguiente:

«Cantaviaje en nuestro poder con dos mil prisioneros. Rechazados carlistas de la Junquera, picada retaguardia de Dorregaray.—Tomadas por el general Quesada las posiciones enemigas.»

Lo que se hace saber para conocimiento del público.—El brigadier gobernador *Guillen Buzarán.*

ALCALDIA DE CADIZ.
Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 8 de Julio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
4 carneros.....	de	á	1,00
0 toros.....	de	á	1,00
2 bueyes.....	de	á	1,41
11 vacas.....	de	1'24	á 1'50
0 novillos.....	de	á	1,00
2 utreros.....	de	á	1,47
5 erales.....	de	1'35	á 1'50
6 añosos.....	de	á	1'50
4 terneras.....	de	á	1'59
0 cerdos.....	de	á	1,00
30 reses vacunas con peso de kilos,			3,727
0 cerdos id. id.			0
4 carneros id. id.			77

Suma total de kilos.... 3,804

Cadáveres sepultados hoy día 8.

Hombres.....	2
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	1
Total.....	9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 7.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,182'25
Id. de Tierra.....	926'49
Id. de Sevilla y depósitos.....	3,484'74
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6,593'48

Contaduría de acopios del Arsenal de la Carraca.

ANUNCIO.—Por disposición del Excmo. señor capitán general del Departamento de 30 de Junio último, se saca á licitación pública en la ordenación de este Arsenal el día 12 del corriente á las doce de su mañana, la enagenación de 8.439 kilogramos de jarcia trozada, 206 id. de escambros de jarcia y 875 kilos 600 gramos de trapería, bajo las condiciones que detalla el pliego redactado por esta Dependencia en esta misma fecha.

En referido pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la citada ordenación y en la de pagos de Marina de la provincia de Cádiz. Lo que se anuncia al público para cono-

miendo de las personas que deseen tomar parte en dicho acto.

Carraca 2 de Julio de 1875.—P. E., *Juan Dubrull.*—V. B., *José Agacino.* (593)-2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Cirilo, San Zenon y comps. mártires.
MAÑANA.—Santas Amalia, Rufina y Segnada.
JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man.	14 1/2	30 13	NO.	Clara.
12 día.	20	30 18	NO.	Id.
7 tarde.	16 1/2	30 13	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 4 y 49
Se pone á las 7 y 21
Sale la luna á las 11 y 29 mañana.
Se pone á las 11 y 19 noche.

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 6 y 12 de la madrugada.
Primera baja á las 12 y 23 de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 33 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 43 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 8 DE JULIO.
Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'00
Paris.....	á 8 d. v. 3'10
Madrid.....	id. 1 1/4 daño
Barcelona.....	id. 1 1/4 beneficio
Sevilla.....	id. par á 1/5 daño
Málaga.....	id. 3/4 daño
Valencia.....	id. 1 1/4 daño
Alicante.....	id. 1 1/4 daño
Santander.....	id. 1/3 á 1/4 daño
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño

Mercado de Sevilla cel 8 de Julio.
Trigo: No ha habido ventas.
Aceite: Nuevo á 42 rs., 140 arbs. Endeble á 41 1/2, 900 arbs.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.
Dia 8. Goleta francesa Eclair, cap. Duprey, de Burdeos en 10 días en lastre á D. A. y D. L. Sicre.
Barca rusa Suomi, cap. J. F. Nordberg, de Lovisa en 47 días con maderas á los Sres. Lacave C.
Barca rusa Mainio, cap. E. W. Grotel, de Lovisa en 46 días con maderas á los Sres. Lacave y C.
Goleta inglesa Merry Hart, capitán Couls, de Cardiff en 8 días con carbon á los Sres. A. Lopez y C.
Goleta inglesa J. E. L. cap. Johnson, de Cardiff en 9 días con carbon á los Sres. A. Lopez y C.
Goleta inglesa Zenith, cap. Samson, de Cardiff en 12 días con carbon á D. A. y D. L. Sicre.
Bergantin goleta inglés de tres paños Dashing Ware, cap. Dirgle, de Cardiff en 8 días con carbon á D. A. y D. L. Sicre.
Bergantin goleta inglés Emily, cap. Beckerley, de Cardiff en 8 días con carbon á los Sres. A. Lopez y C.
Goleta inglesa Belle of the Plym, cap. Knight, de New-Castle en 20 días con carbon á órdenes.
Goleta inglesa Athleta, cap. T. C. Partridge de Goole en 29 días con carbon á D. George Betty.
Vapor español Covadonga, cap. don Sergio Piñolé, de Málaga en 14 horas, con carga general á los Sres. Gonzalez y C.
Vapor inglés Silenham, cap. John Event, de New-Castle en 8 días con carbon á órdenes
Vapor francés Nathalie, cap. M. Luis Cario, de Oporto en 50 hs. con carga general á D. Eduardo Collet.
Los Laudes S. Ignacio, de Ayamonte con sardinas. Sitges, Pepa, Carmen y San Cayetano, de Isla Cristina con mójamas. Reina de los Angeles de Huelva con carbon.
Cbaranguero Mercedes, de Sanlucar con vinos.
Falucho Carmen, de Ayamonte en lastre.
Místico Pajaro del Océano, de Mo-guer con vinos.
Los Cahiques portugueses Alehya, Sra. del Buen Viaje y Sra. del Buen Fin, de Fuzeta con pescado.
SALIDOS.
Dia 8. Goleta inglesa Elrecta, capitán Broanning, con sal para Terranova.
Vapor alemán Hamburg, cap. P.

Jorgensen, con carga general para Lisboa y Hamburgo.

Pailebot americano Rinnie J. Carleton, cap. A. L. Butler, con sal para Boston.

Bergantin goleta inglés Clara Navello, cap. Morgan, con vinos para Leith.

Pailebot americano Lizzie-Dewey, cap J. A. Davis, con sal para Gloucester.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, con carga general para Gibraltar.

Vapor inglés Lisbon, cap. Wilkinson, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá el 25 del corriente el velero bergantin goleta

LOLA.

capitan Moreno. Admite un pico de carga y pasaje.

Consignatario, Baluarte, 12, (531)-
Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA.

su capitan don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, los señores

(550)-4 Hijos J. S. Mendaro.

PARA COPENHAGUE

y San Petersburgo.

El velero bergantin goleta francés AURORE, admite la carga que se presente, para salir en todo el corriente mes de Junio: dando los informes necesarios, San Gines, 4,

(535)-
D. Daniel Mac-Pherson.

PARA BOSTON.

Si reune suficiente carga el bergantin goleta americano

AMY A. LANY.

capitan Carrer, saldrá á principios de Julio. Lo despacha, Nueva 2,

(564)-
D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.

Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantin italiano.

LORENZO VALERIO.

Se despacha, calle del Baluarte, 14, 474)-
D. Federico Rudolph.

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la barca española

PEPITA.

su capitan don Mariano Hormaza. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones 23,

(594)-
D. Federico Fedri mi.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 9.		DIA 10.	
6 30 de la mañana.	7 30 de la mañana	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 30 de idem.	9 30 de idem.	9 de idem.	10 de idem.
10 30 de idem.	2 30 de la tarde.	11 de idem.	2 30 de la tarde.

Popa, 5 rs. Proa, 2⁵⁰.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Julio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llevar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitan D. Blas Martiu, saldrá el Viernes 16 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia estrangera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabidones. Es muy conveniente a las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higienicas. Sin embargo de ser invencion española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del publico le concedia el honor de la preferencia que venimos dando á los productos estrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantia y le ha proclamado como el mejor y mas sabido de cuantos jabones se conocen; no es de estrañar el gran desarrollo de la industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz. Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los minerales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones dificiles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones exigir que todos estos productos lleven la marca de interencion del Estado Frances.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faub^s Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el mas dificil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reparacion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r^s en Cádiz, D. Arturo Imitis, calle Aduana.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon y Santander.

El acreditado vapor español AVILÉS, su capitan don José A. Badiño, saldrá el Martes 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (599)-
D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitan don José Magaregui, saldrá el Miércoles 14 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 28, (595)-
José de la Viesca.

PARA EL HAVRE

con facultad de tocar en Lisboa.

El vapor francés EMMA, su capitan Mr. Le Marec, saldrá para dichos puertos del 12 al 13 del corriente.

Admite carga para Francia, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris.

Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11, (596)-
D. E. Collet.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español ADOLFO, su capitan don M. Santurio, saldrá el Sabado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (534)-
D. Ricardo de Sobrino.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor ROELAS, saldrá el Domingo 11 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del 8 al 10 del mes actual.

Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (580)-2
D. César Levental y C.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL EMILIANO,

saldrá de Cádiz el día 25 de Julio y el 30 del mismo de Barcelona.

Para más informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar.

(579)-
D. Manuel A. de Amusategui.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felu, Port-Vendres y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitan D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 11 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonia.
Australia.	Etiopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Malaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Ju-

les Frisch, Marsella.—Cárols Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. G. zow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
511 C. Harrison Younger

ANUNCIOS.

Se alquila

un piso amueblado, con asistencia ó sin ella. Calle de San Pedro, número 5, bajo.

OBRAS NUEVAS.

La Madre, por E. Pelletan, un tomo 4.º, 40 reales.

Reseña histórica de las Constituciones forales de Navarra, Aragon, Cataluña y Valencia, por Serafin Olave; un tomo 4.º, 12 rs.

Las Ilusiones del doctor Faustino, por don J. Valera; un tomo 4.º, 14 rs.

Libreria de Morillas, San Francisco, 36.

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pannelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerias, botica y droguerias, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino si mada y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortalecientes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apéto y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa entranamente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el res ablicimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se vé que admi istrada as, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacología domésticas, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente asi para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerias al precio de 5 reales; pero los Farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut estan autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que necesite de este remedio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion par hoy.—La zarzuela fantástica de gran espectáculo dividida en tres actos y once cuadros, Sueños de oro.—A las ocho y media

Entrada principal, 5 rs.—Idem al 4.º piso, 3 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.